

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ernesto Sandoval Cervantes

Año III

Segundo Periodo de Ordinario

LVI Legislatura

Junta Preparatoria

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
25 DE MARZO DE 2002

SUMARIO

ASISTENCIA **pág. 1**

ORDEN DEL DÍA **pág. 2**

ELECCIÓN DE LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS
QUE INTEGRARÁN LA MESA
DIRECTIVA, QUE PRESIDIRÁ
LOS TRABAJOS
LEGISLATIVOS DEL PRIMER
MES DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DEL TERCER
AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA
QUINCUGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO **pág. 2**

CLAUSURA Y CITATORIO **pág. 4**

**Presidencia del diputado
Ernesto Sandoval Cervantes**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos
diputados, se inicia la sesión.

Solicito a la diputada secretaria Rosaura

Rodríguez Carrillo, se sirva pasar lista de
asistencia.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Alarcón Abarca Saúl, Apreza Patrón Héctor,
Ávila López José Luis, Bazán González Olga,
Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado
José Isaac, Castro Andraca Generosa, Echeverría
Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, García
Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio,
Ibancovich Muñoz Consuelo, Jiménez Romero
Severiano Prócoro, Merlín García María del
Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Pasta
Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio,
Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román
José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar
Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan,
Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes
Ernesto, Santiago Dionicio Octaviano, Torres
Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Zapata
Añorve Humberto Rafael.

Con la presencia de 28 diputados, señor
presidente.

El Presidente:

Con la asistencia de 28 diputados, se declara
quórum y válidos los acuerdos que en esta
sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que
solicitaron permiso para faltar a la presente
sesión, previa justificación, los ciudadanos
diputados y diputadas, Juan García Costilla,
Moisés Villanueva de la Luz, Javier Ignacio
Mota Pineda, Misael Medrano Baza, Alberto
Mojica Mojica, José Luis Avila López, Oscar
Ignacio Rangel Miravete y Mario Moreno Arcos.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a la Asamblea el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Esteban Julián Mireles Martínez, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Esteban Julián Mireles Martínez:

<<Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Tercer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Lunes 25 de marzo de 2002.

Primero.- Elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos del primer mes de sesiones, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo Guerrero, lunes 25 de marzo de 2002.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Gracias, señores diputados.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

ELECCIÓN DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA, QUE PRESIDIRÁ

LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER MES DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En desahogo del primer punto del Orden del Día, elección de los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva, que presidirá los trabajos legislativos del primer mes de sesiones, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, protesta de sus cargos, en su caso; por lo tanto, se pregunta a la Plenaria si existen propuestas de planilla para proceder a su registro.

(Desde su escaño, el diputado Antonio Hernández Ortega solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, señor diputado?

El diputado Antonio Hernández Ortega:

Para hacer una propuesta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Antonio Hernández Ortega.

El diputado Antonio Hernández Ortega:

Con fundamento en el artículo 170, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito proponer la siguiente planilla para la integración de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Presidente, diputado Abel Echeverría Pineda.- Primer vicepresidente, diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segundo vicepresidente, diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- Secretarios propietarios: diputado Ernesto Vélez Memije y diputada Olga Bazán González.- Secretarios suplentes: diputado Roberto Álvarez Heredia y diputado José Isaac Carachure Salgado.

El Presidente:

Gracias, señor diputado.

Esta Presidencia pregunta a los señores diputados si existen otras propuestas

Esta Presidencia informa a la Plenaria que existe la siguiente propuesta realizada por el diputado Antonio Hernández Ortega:

Presidente, diputado Abel Echeverría Pineda.- Primer vicepresidente, diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segundo vicepresidente, diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- diputados secretarios propietarios: diputado Ernesto Vélez Memije y diputada Olga Bazán González.- Secretarios suplentes: diputado Roberto Álvarez Heredia y diputado José Isaac Carachure Salgado.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que distribuya a los ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes, a efecto de que estén en condiciones de poder emitir su voto en la urna respectiva.

Solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, tenga a bien pasar lista de asistencia, con el objeto de que los ciudadanos diputados procedan a emitir su voto conforme escuchen su nombre.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

(Pasó lista de asistencia.)

El Presidente:

Solicito a los diputados secretarios, realicen el escrutinio y cómputo de la votación e informen el resultado de la misma a esta Presidencia.

(Se realizó el escrutinio y cómputo de la votación.)

El secretario Esteban Julián Mireles Martínez:

Se informa ciudadano presidente, de 30 votos a favor de la planilla que se puso a consideración.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se declara electa por 30 votos a la planilla integrada por los ciudadanos diputados:

Presidente, diputado Abel Echeverría Pineda.- Primer vicepresidente, diputado Demetrio Saldívar Gómez.- Segundo vicepresidente, diputado Ángel Pasta Muñúzuri.- Secretarios propietarios: diputado Ernesto Vélez Memije y diputada Olga Bazán González.- Secretarios suplentes: diputado Roberto Álvarez Heredia y diputado José Isaac Carachure Salgado; a quienes solicito pasen al centro del Recinto, para proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente.

Esta Presidencia solicita atentamente a los ciudadanos diputados y público asistente tengan a bien, ponerse de pie.

Ciudadana diputada y ciudadanos diputados:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y de otra emanan, así como desempeñar con lealtad, eficacia y responsabilidad los cargos de presidente, vicepresidentes (primero y segundo), secretarios propietarios y suplentes, respectivamente, de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos del primer mes de sesiones, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?”

Los diputados:

“Sí, protesto”.

El Presidente:

“Si no lo hicieren así, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.

Felicidades, señores diputados.

Solicito a los señores diputados hagan el

favor de sentarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:58 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente Junta Preparatoria y se cita a los ciudadanos diputados para la instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones el día 1 de abril en punto de las 12:00 horas; asimismo, se cita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente para el mismo día a las 11:00 horas para clausurar los trabajos de la Comisión en el periodo de receso.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García